



Libertad y Orden

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CAUCA
CARRERA 4 N° 2 – 18 TELEFAX – 8240151
CORREO ELECTRÓNICO: stadmcauca@cendoj.ramajudicial.gov.co
POPAYÁN (CAUCA)

FIJACION EN LISTA

Negocio fijado en lista por el termino de diez (10) dias de conformidad con lo dispuesto en los 114 y 121 del código de régimen político municipal, durante los cuales, la procuradora judicial en asuntos administrativos y cualquier otra autoridad o persona podrá intervenir para defender o impugnar la constitucionalidad o legalidad del acto y solicitar la práctica de pruebas.

Se fija hoy cinco (05) de noviembre de 2020 a las ocho de la mañana (8:00) a.m.

RADICACION	2020-00499-00
MEDIO DE CONTROL	OBJECCIÓN DE PROYECTO DE ACUERDO MUNICIPAL
DEMANDANTE	MUNICIPIO DE PADILLA
DEMANDADO	ACUERDO 05 DE MAYO DE 2020
MAGISTRADO	CARLOS HERNANDO JARMILLO DELGADO

El Suscrito Secretario del H. Tribunal Contencioso Administrativo del Cauca, hace constar: Que el presente aviso fue fijado en la cartelera de la Secretaría, a las 8:00 a. m., de hoy **CINCO (05) DE NOVIEMBRE DE 2020** por el término de diez (10) días.

MIGUEL VIVAS RUIZ
Secretario (E)